



CIRCULAR No. 4143.050.22.2.0448.005639

Para: RECTORES, DOCENTES, DIRECTIVOS
DOCENTES, CAE, BENEFICIARIOS DEL
PROGRAMA, PADRES DE FAMILIA Y
COMUNIDAD ACADEMICA EN GENERAL.

Asunto: Entrega de la RPC (ración para preparar en casa) correspondiente mes Mayo

Cordial saludo.

El programa de Alimentación Escolar PAE Cali, el día 6 de Mayo en comité de seguimiento y control con los Operadores, de manera concertada acordó dar inicio a la operación de la entrega de las RPC (raciones para preparar en casa) correspondientes al mes de Mayo a partir del día 18 del mismo mes, siempre y cuando mejoren las condiciones de abastecimiento y de orden público.

Por otra parte, se decidió dar por terminada la entrega del mes de Abril, teniendo en cuenta que algunas Instituciones Educativas Oficiales quedaron sin realizar la entrega se acordó que sólo en esas Instituciones se realizará doble entrega en el mes de Mayo con previa concertación del rector de cada Institución Educativa.

Un compromiso del Comité con Operadores, es dar cumplimiento a los requisitos para la reclamación de las RPC por parte de los padres de familia, quienes deben llevar el documento original o copia de la tarjeta de identidad del beneficiario, así como el documento de identidad del padre de familia o acudiente.

Por lo anterior solicitamos socializar el contenido de esta circular y dar cumplimiento a los requisitos descritos.

Atentamente.



WILLIAM RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO
SECRETARIA DE EDUCACION

Anexo:

Copia:

Proyectó: María Fernanda Oliveros Torres - PRESTADOR DE SERVICIOS

Elaboró: María Fernanda Oliveros Torres - PRESTADOR DE SERVICIOS

Revisó: Ricardo Jose Correa - PRESTADOR DE SERVICIOS, Jhon Alexander Castaño Perez - PROFESIONAL
UNIVERSITARIO, MARIO HERNAN COLORADO FERNANDEZ - SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Radicados: